

## Comunicado de Prensa del Comité de Estabilidad Financiera

El Comité de Estabilidad Financiera se reunió en el día de la fecha para analizar la situación del sistema financiero y evaluar los potenciales riesgos que podrían afectarle. Se concluyó que el sistema financiero doméstico se encuentra estable y en condiciones de procesar los riesgos identificados, en particular aquellos relacionados con los impactos del COVID-19. Los miembros del Comité ratifican su decisión de realizar un seguimiento constante de la situación, así como de continuar coordinando las acciones que se entiendan necesarias.

Durante la reunión se consideró que la persistencia y profundización, tanto a nivel global como doméstico, de los efectos del COVID-19 continúan representando una importante fuente de riesgos. Si bien se observan mejoras en términos de contagios a nivel global, el desigual ritmo de vacunación favorece la aparición de nuevas variantes. Con ello, los potenciales efectos de rebrotes continúan representando un riesgo de importancia sistémica. El alto grado de vacunación alcanzado por Uruguay agrega importantes capacidades a la gestión de este riesgo, reduciendo por tanto su probabilidad de materialización a nivel doméstico con respecto a la evaluación realizada en el anterior Comité.

La actividad a nivel mundial continúa su proceso de recuperación, aunque algunos indicadores de alta frecuencia muestran una desaceleración en el margen. La situación de algunas empresas del sector inmobiliario y restricciones energéticas en China podrían determinar una desaceleración del ritmo de crecimiento de la actividad de aquel país. La volatilidad en los mercados financieros permanece en niveles reducidos y los índices accionarios han continuado aumentando, sobrepasado incluso los niveles previos al inicio de la pandemia. Este optimismo, sustentado en parte en políticas expansivas en respuesta a la pandemia, podría ser excesivo en un marco de alta incertidumbre, pudiéndose traducir en mayor sensibilidad de los mercados ante eventos y noticias, en particular aquellas vinculadas a las perspectivas de inflación de las economías avanzadas.

La situación global y la persistencia del COVID-19 han afectado fuertemente a la región. Factores políticos y sociales en algunos de estos países han determinado impulsos fiscales y monetarios expansivos. Estos podrían revertir el proceso de ajuste de los desequilibrios macroeconómicos, en particular en materia fiscal, pero también agregar presiones inflacionarias.

A nivel doméstico, la actividad económica mostró signos de recuperación durante el segundo trimestre del año, en particular en aquellos sectores más afectados por la pandemia. No obstante, la actividad continúa levemente por debajo de los niveles previos al inicio de la misma. Las agencias calificadoras de riesgo han ratificado la calificación crediticia de Uruguay. Las fortalezas institucionales y los esfuerzos en el manejo de las cuentas públicas son valoradas positivamente por las calificadoras de crédito, representando importantes capacidades para la estabilidad financiera doméstica.

En este contexto, el sistema financiero doméstico ha venido contribuyendo a procesar los efectos negativos del choque ocasionado por el COVID-19 y a canalizar las medidas económicas adoptadas por las autoridades. Los indicadores de solvencia y liquidez del sistema bancario son adecuados. Gran parte de las empresas que se vieron afectadas por el choque han logrado continuar gracias al ajuste de sus gastos, la reconversión de sus modelos de negocios, el aumento en los plazos de financiación de los proveedores, las herramientas de apoyo provistas por el gobierno y el sistema financiero a través de reestructuras, garantías de crédito y mayor flexibilidad a la hora de negociar los acuerdos con los acreedores.

Del análisis realizado se concluye que el sistema financiero doméstico se encuentra estable y en condiciones de procesar los riesgos identificados. Las propias capacidades del sistema, dentro de las que se destacan sus niveles de solvencia y liquidez, así como las medidas de política que vienen siendo implementadas, determinan que el sistema financiero esté en condiciones de contribuir al procesamiento de los riesgos, facilitando de esta manera al desempeño presente y futuro de la economía.

El Comité ratifica su decisión de realizar un seguimiento permanente de la situación, así como de continuar coordinando las acciones que se entiendan necesarias, en el lapso que medie hasta su próxima reunión ordinaria.